



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DEL LÍBANO TOLIMA

FIJACIÓN EN LISTA - TRASLADO (ART. 110 C.G.P. - 1 DÍA)

N°	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	FECHA ACTUACIÓN	OBJETO
1	73411310300120220004800	David Martínez Angee	Saturia Martínez Sánchez y otros	Ejecutivo Laboral	12/03/2024	Escrito de nulidad

Se fija la presente lista, en el micrositio que posee el juzgado en el portal web de la Rama Judicial, por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.); se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.). Líbano Tolima, 18 de marzo de 2024.

FAIBER MAURICIO OVUELA LEAL
SECRETARIO